

	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

Fecha: 24 de julio de 2026

ESTUDIOS DEL SECTOR

(Guía literal A, numeral IV – Guía para la elaboración de Estudio de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE ELEMENTOS LOGÍSTICOS, DE CONTENCIÓN, SEGURIDAD Y APOYO OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, PRESERVACIÓN DE LA SEGURIDAD, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PISCC, DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ.

1. PERSPECTIVA LEGAL:

Se trata de un contrato cuyo objeto es la Adquisición de Bienes de Características Técnicas Uniformes y común Utilización, conforme lo establece el en el Inciso 2º Literal a) numeral 2º del Artículo 2º de la ley 1150 de 2007 y Arts. 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y por ende la Modalidad de Selección del Contratista será la Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por el Procedimiento Subasta Inversa electrónica, dentro del cual el único factor de selección del contratista será el Menor Precio Ofrecido dentro del desarrollo de Audiencia de Subasta Inversa electrónica, previa verificación de ciertos REQUISITOS HABILITANTES que acrediten la capacidad jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad Organizacional y Experiencia, en los términos del Art. 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL:

2.1.ASPECTOS GENERALES:

La Entidad ha tenido en cuenta los siguientes aspectos generales:

ECONÓMICO:	DESCRIPCIÓN
1. Productos incluidos dentro del sector	Carpas y estructuras metálicas para actividades institucionales, comunitarias y logísticas, así como vallas metálicas para delimitación y contención de público. Los productos comprenden carpas en diferentes dimensiones, fabricadas en lona PVC con soporte de poliéster, estructuras metálicas y elementos de cerramiento y control de espacios.
2. Agentes que componen el sector	El sector está compuesto principalmente por fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores especializados en carpas, estructuras metálicas, vallas y elementos logísticos para actividades institucionales, comunitarias, de seguridad y organización de eventos.
3. Gremios y asociaciones que participan en el sector.	En este mercado pueden participar gremios y asociaciones relacionados con la industria textil, manufacturera, metalmecánica y de comercio, entre ellos ANDI y FENALCO, como referentes de los sectores productivos y comerciales involucrados.
4. Cifras totales de ventas	No se dispone de una cifra oficial consolidada de ventas exclusivamente para carpas, estructuras metálicas y vallas de contención. Por tratarse de bienes pertenecientes a diferentes actividades económicas, las estadísticas disponibles se encuentran agrupadas en sectores más



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

	amplios. Para efectos del presente proceso, se utilizarán como referencia las cotizaciones obtenidas de potenciales proveedores y la información disponible en procesos similares publicados en SECOP.
5. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas	El sector presenta perspectivas estables de crecimiento y comercialización, impulsadas por la demanda de carpas, estructuras y vallas para actividades institucionales, comunitarias, eventos y logística. Se prevé una oferta continua de estos productos, con inversión en materiales, fabricación y comercialización, sujeta al comportamiento general de la construcción, manufactura y comercio.
6. Cadena de producción y distribución	La cadena comprende la adquisición de materias primas, fabricación o transformación de los materiales, ensamblaje de carpas y estructuras, comercialización y distribución hasta el usuario final. Los bienes pueden ser suministrados directamente por fabricantes o mediante distribuidores y comercializadores especializados.
7. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios	Las principales materias primas son lona de PVC con soporte de poliéster, perfiles y tubos metálicos, acero, pinturas o recubrimientos y elementos de fijación y unión. Sus precios pueden variar según los costos de materias primas, transporte, condiciones del mercado nacional e internacional y fluctuaciones de la tasa de cambio.
8. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.	En este mercado pueden presentarse importaciones de materias primas y algunos productos terminados, principalmente desde mercados internacionales. No se identifica una incidencia significativa del contrabando para los bienes objeto de esta contratación, por lo que este factor no constituye una variable determinante para el presente proceso.
ASPECTO TÉCNICO	DESCRIPCIÓN
Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:	
1. Cambios Tecnológicos.	El sector presenta una evolución tecnológica moderada, principalmente en el desarrollo de lonas con mayor resistencia, impermeabilidad y protección frente a condiciones climáticas, así como en estructuras metálicas más livianas, resistentes y de fácil instalación. Estos avances permiten mejorar la durabilidad, seguridad, transporte y funcionalidad de las carpas y vallas requeridas.
2. Amplitud de la oferta de características de los productos.	Existe una amplia oferta de carpas y vallas metálicas, con diferentes dimensiones, materiales, diseños, niveles de resistencia, sistemas de montaje y acabados. Esta variedad permite encontrar en el mercado productos que se ajustan a las especificaciones técnicas y necesidades de la Entidad.
3. Especificaciones de calidad:	Los productos deben cumplir con condiciones de resistencia, durabilidad, estabilidad, impermeabilidad y seguridad, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad. Las carpas deberán contar con lona PVC con soporte de poliéster y estructura metálica resistente, y las vallas deberán ser aptas para delimitación y contención de público.
4. Condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.)	No se requieren condiciones especiales como cadena de frío o sistemas de vigilancia. Los bienes deberán ser transportados, entregados y descargados en condiciones



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

	adecuadas, evitando daños, humedad, deformaciones o deterioro, y cumpliendo las especificaciones técnicas y de calidad establecidas por la Entidad.
5. Tiempos de entrega.	El tiempo de entrega deberá ser acorde con el plazo de ejecución establecido por la Entidad, considerando la disponibilidad o fabricación de los bienes y el transporte hasta el Municipio de Belén. El proveedor deberá garantizar la entrega oportuna y completa de los elementos requeridos.
REGULATORIO	DESCRIPCIÓN
La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.	El objeto de la contratación se encuentra sujeto al régimen general de contratación estatal, en especial a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, así como a las disposiciones aplicables a la ejecución y supervisión de contratos de suministro. En materia técnica, los bienes deberán cumplir las especificaciones de calidad, seguridad y resistencia establecidas en los documentos del proceso y, cuando resulte aplicable, las Normas Técnicas Colombianas (NTC) relacionadas con los materiales y productos suministrados. En materia tributaria, el proveedor deberá asumir los impuestos, tasas, contribuciones y demás obligaciones fiscales que legalmente correspondan. No se identifican regulaciones especiales de control de precios aplicables a estos bienes. Cuando los bienes involucren materiales sujetos a disposiciones ambientales, el proveedor deberá cumplir la normativa ambiental vigente relacionada con su fabricación, comercialización, manejo y disposición. La actividad comercial de los proveedores se encuentra sometida a las normas generales aplicables al comercio, industria, obligaciones tributarias, laborales, de seguridad y salud en el trabajo y protección al consumidor, según corresponda.
OTROS ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
La Entidad Estatal debe establecer otros contextos como ambiental, social, político u otro si es conveniente y relevante para conocer el sector.	Ambiental: Los proveedores deberán realizar un manejo adecuado de los residuos y materiales derivados de la fabricación y suministro de los bienes, cumpliendo la normativa ambiental aplicable. Social: La contratación contribuye al fortalecimiento de las actividades de prevención, seguridad y convivencia ciudadana, beneficiando a la comunidad del Municipio de Belén. Político e institucional: La adquisición se encuentra relacionada con el cumplimiento de las acciones previstas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC, fortaleciendo la capacidad institucional del Municipio para atender actividades de prevención, seguridad, orden



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

	público y convivencia. Conclusión: No se identifican otros factores relevantes que puedan afectar de manera significativa las condiciones del mercado o la ejecución del suministro.
--	--

2.2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

PREGUNTA	ANÁLISIS DE LA ENTIDAD
1. ¿QUIEN VENDE?: La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM– 4; las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	Los bienes objeto de contratación son ofrecidos por fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores especializados en carpas, estructuras metálicas, vallas de cerramiento y elementos logísticos para actividades institucionales, comunitarias, de seguridad y eventos.
2. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?: La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio. Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o	La dinámica comprende la fabricación o adquisición de los elementos por parte del proveedor, almacenamiento, comercialización, transporte y entrega al Municipio. Los bienes pueden ser suministrados directamente por fabricantes o mediante distribuidores y comercializadores especializados, de acuerdo con las especificaciones y tiempos establecidos por la Entidad.



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc. El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. Algunas variables que pueden incidir en los precios son la variación del IPC, variación de la tasa de cambio y el cambio en los precios de materias primas. La información necesaria para realizar este análisis puede encontrarse en distintas fuentes, tales como las mencionadas en el apartado anterior. Asimismo, la comunicación previa, abierta, directa y reglada con los posibles proveedores es fundamental para contextualizar el análisis del sector económico y para comprender la información financiera que ofrecen los sistemas de información. Si la información requerida no está disponible en los sistemas de información, los mismos proveedores pueden ser la fuente de estos datos.	
--	--

2.3.LOGÍSTICA ASOCIADA CON EL OBJETO EL CONTRATO:

PRODUCCIÓN: Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores. Por un lado, muchos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, es decir, tienen poca flexibilidad en caso de alguna adición a un pedido planeado. Esta situación implica que si la Entidad Estatal está comprando un producto que requiere suministro constante, debe realizar pedidos con un margen de inventario de respaldo. Por el contrario, en caso de que el proveedor maneje una producción constante o un inventario de producto terminado disponible para suministrar en todo momento, la Entidad Estatal debe conocer el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado pues probablemente estos van a ser más altos. Adicionalmente, es importante determinar si existen oportunidades de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades Estatales para obtener mejores condiciones	La producción comprende la fabricación o adquisición de las carpas, estructuras metálicas y vallas, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad. Incluye la selección de materias primas, confección de las lonas, fabricación y ensamblaje de las estructuras, acabados y verificación de calidad antes de su entrega.
DISTRIBUCIÓN: La Entidad Estatal debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores. Conocer el costo de transportar y entregar un producto es decisivo a la hora de determinar la frecuencia prudente de los pedidos o la posibilidad de contratar el servicio de transporte de forma independiente, por lo tanto, se debe responder a	La distribución comprende el almacenamiento, embalaje, transporte y entrega de los bienes hasta el lugar establecido por el Municipio de Belén. El proveedor deberá garantizar que los elementos sean transportados en condiciones adecuadas, evitando daños o deterioro y asegurando su entrega completa y oportuna.



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

las siguientes preguntas:	
1. ¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el bien o producto en todos los lugares requeridos?	Sí. Los proveedores del sector cuentan, en términos generales, con capacidad para transportar y entregar los bienes en el Municipio de Belén, Boyacá, directamente o mediante empresas de transporte, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Entidad.
2. ¿Cuál es la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del bien o producto o contratar el transporte de forma independiente?	Para este tipo de bienes resulta más eficiente contratar el transporte y distribución con el mismo proveedor, dado que permite integrar los costos de embalaje, cargue, transporte y entrega en un solo suministro, reduciendo trámites y posibles costos adicionales. Contratar el transporte de manera independiente podría generar mayores costos administrativos y logísticos.
3. ¿Cuáles son los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto?	Los bienes deberán ser entregados dentro del plazo establecido en el contrato, considerando los tiempos de fabricación o disponibilidad, embalaje, transporte y entrega hasta el Municipio de Belén. El proveedor deberá garantizar la entrega completa y oportuna, conforme al cronograma definido por la Entidad.
4. ¿El producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades?	Sí. Los bienes pueden ser almacenados en espacios secos, limpios, ventilados y protegidos de la humedad, lluvia y exposición prolongada al sol. No requieren condiciones especiales de conservación, pero deben mantenerse adecuadamente embalados y protegidos para evitar deterioro, deformaciones o corrosión.
5. ¿El ahorro de comprar en bloque y almacenar (en caso de que la Entidad Estatal cuente con un centro de almacenamiento) es mayor que los costos de distribuir a varios lugares?	Para el presente proceso, no resulta necesario realizar entregas a diferentes lugares, por cuanto los bienes serán suministrados al Municipio de Belén. La adquisición conjunta permite obtener mejores condiciones comerciales y reducir costos de transporte y logística, mientras que su almacenamiento no requiere condiciones especiales.
INVENTARIO:	
Es la cantidad de existencias bien sea de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado momento. En caso de que una Entidad Estatal esté contratando un bien o servicio que requiera de un proceso de producción y abastecimiento, debe estudiar los esquemas de inventario de los posibles oferentes además de su propio nivel de inventario, Y para este efecto la entidad debe tener en cuenta:	
1. La precisión de su estimación de la demanda propia del bien y la demanda de terceros	La demanda de la Entidad corresponde a las cantidades definidas en el presente proceso, de acuerdo con las necesidades identificadas para el desarrollo de las actividades previstas en el PISCC. Al tratarse de bienes de uso logístico y reutilizable, la demanda es puntual y previamente determinada, sin requerirse un abastecimiento permanente.
2. La existencia de inventarios en las instalaciones del proveedor y el tiempo para su entrega a la Entidad Estatal	Los proveedores pueden disponer de inventarios de bienes terminados o materias primas, dependiendo de su capacidad y modelo de comercialización. El tiempo de entrega estará sujeto a la disponibilidad, fabricación, transporte y condiciones establecidas por la Entidad, debiendo garantizarse la entrega dentro del plazo contractual.
3. Los efectos del Riesgo de desabastecimiento	El riesgo de desabastecimiento se considera bajo , debido a que existe oferta de carpas, estructuras metálicas y vallas en el mercado nacional. No obstante, eventuales retrasos en la fabricación, disponibilidad de materiales o transporte podrían afectar los tiempos de entrega, por lo que deberán



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

	establecerse condiciones contractuales que garanticen el suministro oportuno.
4. El costo y los Riesgos asociados a mantener el inventario	Los costos de almacenamiento son bajos, debido a que los bienes no requieren condiciones especiales de conservación. Los principales riesgos corresponden a humedad, exposición prolongada al sol, deterioro de las lonas, corrosión o deformación de las estructuras, los cuales pueden mitigarse mediante almacenamiento en espacios secos, ventilados y protegidos.
5. La disponibilidad de un espacio adecuado para el inventario al servicio de la Entidad Estatal y el valor asociado a este	La Entidad deberá disponer de un espacio adecuado, seco, limpio, ventilado y protegido para almacenar los bienes. Al no requerirse condiciones especiales, los costos asociados al almacenamiento se consideran bajos y corresponden principalmente al uso y mantenimiento del espacio disponible

2.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda la información que le permita responder las siguientes preguntas:

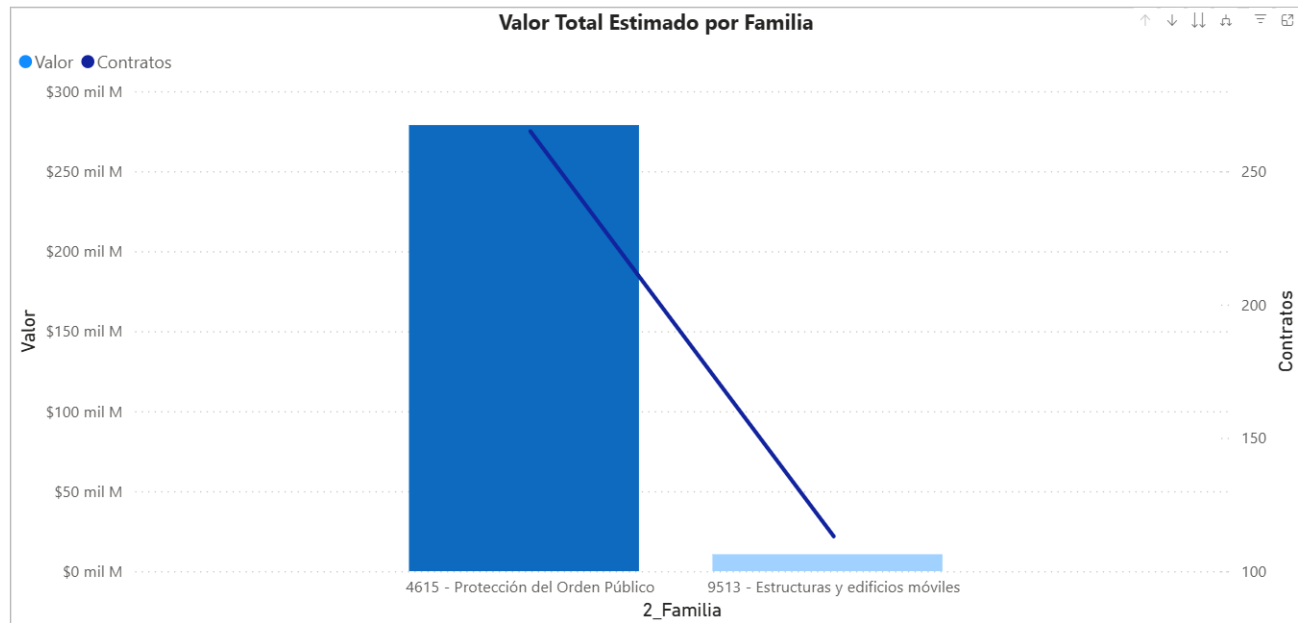
¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?	CONSULTA EN VIGENCIAS ANTERIORES
Modalidad de selección del contratista.	El Municipio de Belén, Boyacá, no registra adquisiciones recientes de carpas ni vallas metálicas para contención de público, por lo que no se cuenta con antecedentes contractuales propios que permitan establecer precios, cantidades o condiciones de adquisición para estos bienes. En consecuencia, para la estructuración del presente proceso se acudirá al análisis de las condiciones actuales del mercado, consulta de procesos similares publicados en SECOP y cotizaciones de potenciales proveedores, con el fin de determinar las condiciones técnicas, comerciales y económicas más adecuadas para satisfacer la necesidad de la Entidad.
Objeto del contrato.	NO APLICA
Cantidad del bien, obra o servicio.	NO APLICA
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Para la ejecución del objeto contractual no se requieren autorizaciones, permisos o licencias especiales, por cuanto se trata del suministro de carpas, estructuras metálicas y vallas metálicas de uso logístico y operativo. El proveedor deberá cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la fabricación, comercialización, transporte y entrega de los bienes, así como con las especificaciones técnicas y de calidad establecidas por la Entidad. En caso de que alguna actividad específica relacionada con la instalación o utilización de los elementos requiera autorización de una autoridad competente, esta deberá tramitarse conforme a la normativa aplicable y a las condiciones particulares de la actividad.
Valor de los contratos y forma de pago	NO APLICA



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

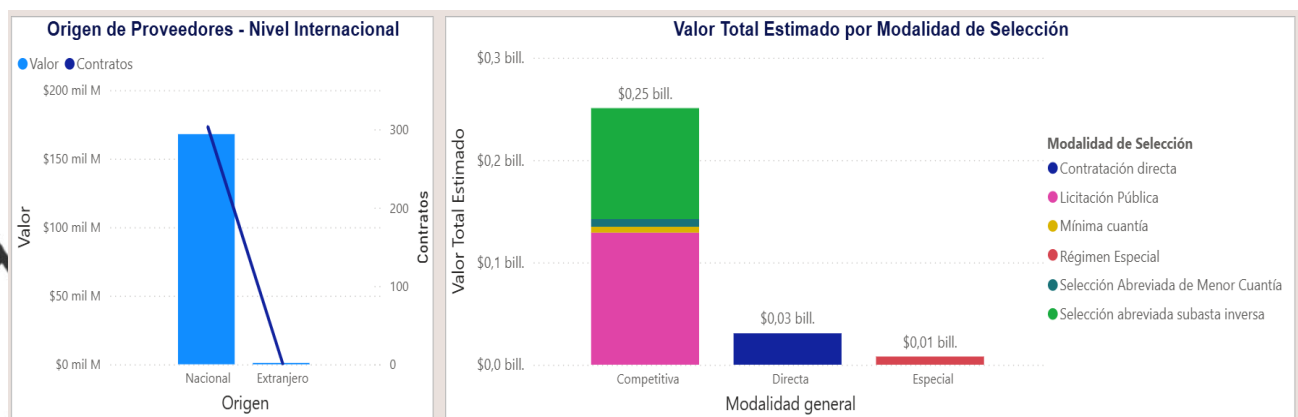
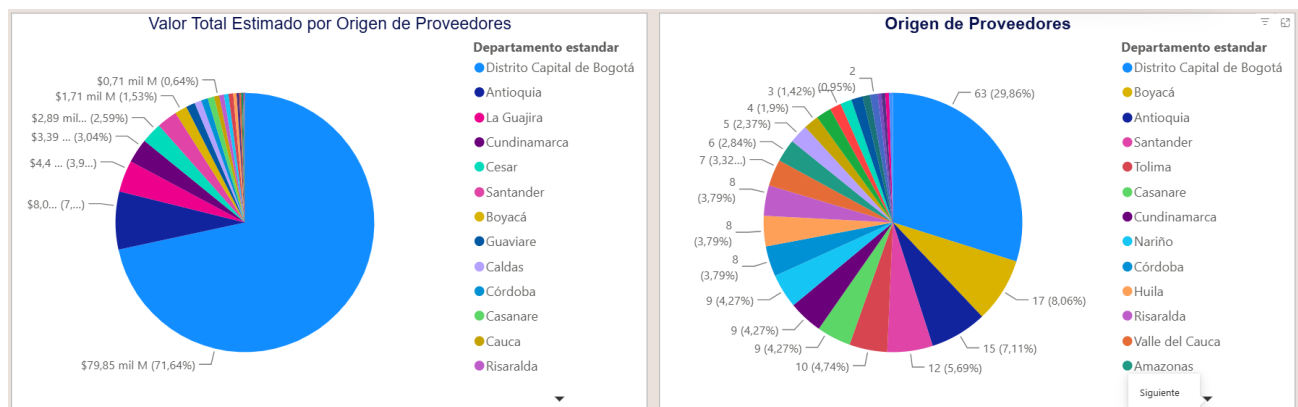
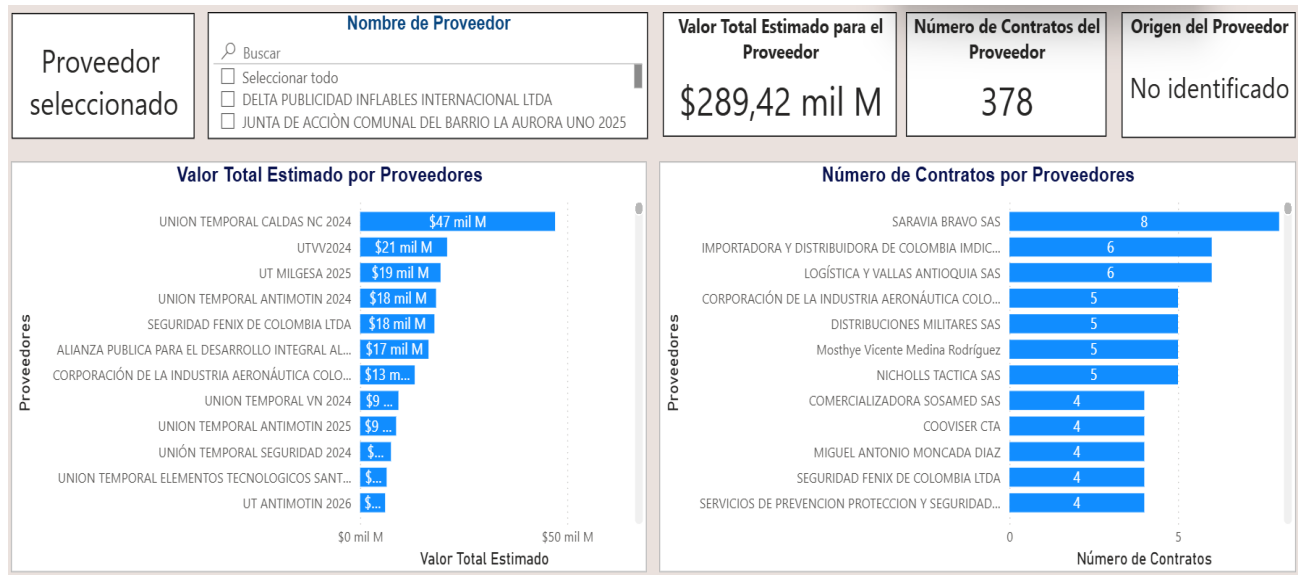
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	NO APLICA
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras	NO APLICA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	NO APLICA
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	NO APLICA
Condiciones de pago establecidas en los contratos	NO APLICA
Tiempos y lugares de entrega acordados	NO APLICA
Garantías exigidas y siniestros	NO APLICA

2.4. El Municipio de Tasco, debe contestarse la siguiente pregunta: ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC											
Año	2023			2024			2025			2026	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4615 - Protección del Orden Público	72	\$21.997.899.161	7,60%	61	\$144.273.889.208	49,85%	96	\$86.983.562.739	30,05%	36	\$25.581.70
9513 - Estructuras y edificios móviles	32	\$746.664.108	0,26%	32	\$2.505.646.377	0,87%	41	\$4.476.003.037	1,55%	8	\$2.851.12
Total	104	\$22.744.563.269	7,86%	93	\$146.779.535.585	50,72%	137	\$91.459.565.776	31,60%	44	\$28.432.82





3. VALOR Y JUSTIFICACIÓN



	CONTRATACIÓN		Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha de aprobación: 13/May/2025

De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto por el cual se adjudicará el contrato es por la suma de **CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$119.988.500) M/CTE.**, PRECIO EL CUAL CONSTITUIRÁ EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Económicamente el valor del contrato está estimado a partir de las cotizaciones que a continuación se presentan:

ÍTEM	PRENDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	CARPA 6X12 - FABRICADO EN LONA 700 FLEXIBLE 100% RECUBIERTA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL DE POLIESTER	CARPA 6X12 - FABRICADO EN LONA 700 FLEXIBLE 100% RECUBIERTA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL DE POLIESTER, RESISTENTE AL HONGO Y BACTERIAS RETARDANTE AL FUEGO - PUBLICIDAD REQUERIDA. Y CON LOGOS INSTITUCIONALES.	UNIDAD	1	\$4.012.000	\$4.012.000	\$3.950.000	\$3.950.000	\$3.981.000	\$3.981.000
2	ESTRUCTURA METALICA	ESTRUCTURA METALICA TOTALMENTE DESARMABLE TUBO DE 1 1/2" x 1 1/2" EN CALIBRE 18 PARA CERCHAS Y DIAGONALES REFORZADAS EN ANGULO DE 1 1/4"X 1/8" PARALES EN TUBERIA DE 1 1/2" CALIBRE 18 Y BASES EN PLATINA ANCHAS PARA MEJOR SOSTENIMIENTO - PINTURA EN ESMALTE AL GUSTO.	UNIDAD	1	\$8.450.000	\$8.450.000	\$8.525.000	\$8.525.000	\$8.487.500	\$8.487.500
3	CARPA 4X4 - FABRICADO EN LONA 700 FLEXIBLE 100% RECUBIERTA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL DE POLIESTER	CARPA 4X4 - FABRICADO EN LONA 700 FLEXIBLE 100% RECUBIERTA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL DE POLIESTER, RESISTENTE AL HONGO Y BACTERIAS RETARDANTE AL FUEGO ESTRUCTURA: TOTALMENTE DESARMABLE TUBERIA CUADRADA DE 1" DE CALIBRE 18 PARA CERCHAS Y DIAGONALES REFUERZAS EN ANGULO DE 1 1/4 1/8 PARALES EN TUBERIA DE 1/2 CALIBRE 18 Y BASES EN PLATINA ANCHAS PARA MEJOR SOSTENIMIENTO - PINTURA ELECTROSTÁTICA - PUBLICIDAD REQUERIDA. Y CON LOGOS INSTITUCIONALES.	UNIDAD	5	\$1.948.000	\$9.740.000	\$1.850.000	\$9.250.000	\$1.899.000	\$9.495.000
4	ESTRUCTURA METALICA	ESTRUCTURA METALICA DE	UNIDAD	5	\$3.217.000	\$16.085.000	\$3.233.000	\$16.165.000	\$3.225.000	\$16.125.000



 Belén Alcaldía Municipal	CONTRATACIÓN		Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha de aprobación: 13/May/2025

		TOTALMENTE DESARMABLE TUBO DE 1" EN CALIBRE 18 PARA CERCHAS Y DIAGONALES REFORZADAS EN ANGULO DE 1/4"X 1/8" PARALES EN TUBERIA DE 1 1/2" CALIBRE 18 Y BASES EN PLATINA ANCHAS PARA MEJOR SOSTENIMIENTO - PINTURA EN ESMALTE AL GUSTO								
5	CARPA 2X2 - FABRICADO EN LONA 700 FLEXIBLE 100% RECUBIERTA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL DE POLIESTER	CARPA 2X2 - FABRICADO EN LONA 700 FLEXIBLE 100% RECUBIERTA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL DE POLIESTER, RESISTENTE AL HONGO Y BACTERIAS RETARDANTE AL FUEGO, PUBLICIDAD REQUERIDA. Y CON LOGOS INSTITUCIONALES.	UNIDAD	8	\$940.000	\$7.520.000	\$948.000	\$7.584.000	\$944.000	\$7.552.000
6	ESTRUCTURA METALICA	ESTRUCTURA METALICA DE TOTALMENTE DESARMABLE TUBO DE 1" EN CALIBRE 18 PARA CERCHAS Y DIAGONALES REFORZADAS EN ANGULO DE 1/4"X 1/8" PARALES EN TUBERIA DE 1 1/2" CALIBRE 18 Y BASES EN PLATINA ANCHAS PARA MEJOR SOSTENIMIENTO - PINTURA EN ESMALTE AL GUSTO	UNIDAD	8	\$1.595.000	\$12.760.000	\$1.607.000	\$12.856.000	\$1.601.000	\$12.808.000
	VALLA METÁLICA PARA CONTENCIÓN DE PUBLICO	VALLA METÁLICA PARA CONTENCIÓN DE PUBLICO: ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET-PN 190 A2 FUE APROBADA EL 2022-10-19 MARCO EXTERNO ELABORADO EN TUBO DE 2" DE DIÁMETRO, DE LA PARTE INFERIOR SE DESPRENDEN LOS SOPORTES GIRATORIOS (PATAS), DE SUS LATERALES LADO DERECHO (VISTA DE FRENTE AL EVALUADOR) DEBE LLEVAR DOS (2) GANCHOS EN VARILLA DE 1/2" DE DIÁMETRO EN FORMA DE U INVERTIDA Y DEL LADO IZQUIERDO DOS (2) ACOPLES EN TUBO DE 1/2" DE DIÁMETRO, DONDE SE ENCAJAN LOS GANCHOS PARA UNIR LAS VALLAS. TODOS ESTOS COMPONENTES DEBEN ESTAR UBICADOS DE FORMA SIMÉTRICA Y	UNIDAD	40	\$1.535.000	\$61.400.000	\$1.542.000	\$61.680.000	\$1.538.500	\$61.540.000



 Belén Alcaldía Municipal	CONTRATACIÓN		Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha de aprobación: 13/May/2025

		UNIFORME. MARCO INTERNO FORMADO EN TUBO CUADRADO DE 1" DE DIÁMETRO, DEL CUAL SE SOSTIENE EL TABLERO CENTRAL COMPLETAMENTE. DEBE IR UNIDO AL MARCO EXTERIOR MEDIANTE OCHO (8) SOPORTES EN TUBO CUADRADO, CADA UNO DE 1" DE DIÁMETRO, DISPUESTOS ASÍ: DOS (2) EN CADA LATERAL, DOS (2) EN LA PARTE SUPERIOR Y DOS (2) EN LA PARTE INFERIOR, UBICADOS DE FORMA EQUIDISTANTE Y SIMÉTRICA TABLERO EN LÁMINA COLD ROLLED, UNIDA AL MARCO INTERNO MEDIANTE SOLDADURA. DIMENSIONES: 200 X 140 CMS TUBOS REDONDO, GALVANIZADO, DIÁMETRO DE 2" CALIBRE 14 (MARCO EXTERNO Y SOPORTES GIRATORIOS) REDONDO, GALVANIZADO, DIÁMETRO DE ½", CALIBRE 16 (ACOPLES TUBO LATERAL IZQUIERDO) VARILLA EN HIERRO, LISA, DE 12.7 MM ± 2 MM DE DIÁMETRO (PARA GANCHO EN U INVERTIDA) PINTURA DEBE SER ANTICORROSIVA LÁMINA EN COLD ROLLED, CALIBRE 16. LOS LOGOS DEBERÁN SER SEGÚN EL ESTABLECIDO POR LA ALCALDÍA, SE DEBEN ENTREGAR ARMADAS E INSTALADAS.								
						\$119.967.000		\$120.010.000	\$119.988.500	\$119.988.500
VALOR TOTAL DEL SERVICIO									\$119.988.500	\$119.988.500

4. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

1. ESCALA DE VALORACIÓN

Para efectos de la valoración se emplea una escala de probabilidad de 1 a 5 y de impacto de 1 a 5, conforme a la metodología de Colombia Compra Eficiente.

Probabilidad



	CONTRATACIÓN	Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha de aprobación: 13/May/2025

Valor	Categoría	Descripción
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente, pero no es frecuente.
3	Posible	Puede ocurrir en algún momento.
4	Probable	Es probable que ocurra durante el proceso o contrato.
5	Casi cierto	Se espera que ocurra o ha ocurrido frecuentemente.

Impacto

Valor	Categoría	Descripción
1	Insignificante	Efectos mínimos, fácilmente corregibles.
2	Menor	Afectación limitada que puede ser corregida sin consecuencias relevantes.
3	Moderado	Puede afectar parcialmente el cumplimiento del objeto contractual.
4	Mayor	Puede generar retrasos, mayores costos o afectar significativamente la ejecución.
5	Catastrófico	Puede impedir o afectar gravemente el cumplimiento del objeto y los fines de la contratación.

Valoración

Valor del riesgo = Probabilidad × Impacto

Resultado	Categoría
1 – 3	Bajo
4 – 6	Medio
8 – 12	Alto
15 – 25	Extremo

2. MATRIZ DE RIESGOS

N.º	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo / ¿Qué puede pasar y cómo?	Consecuencia	Prob.	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación
1	General	Interna	Planeación	Planeación	Definición inadecuada de las especificaciones técnicas de las carpas o vallas frente a la necesidad real de la Entidad.	Adquisición de bienes que no satisfagan la necesidad, modificaciones, rechazo de bienes o pérdida de recursos.	2	4	8	Alto	Municipio
2	General	Interna/Externa	Planeación	Económico	Estimación inadecuada del presupuesto por falta de información suficiente del mercado.	Presupuesto insuficiente, proceso desierto o necesidad de ajustes al proceso.	2	4	8	Alto	Municipio
3	General	Externa	Selección	Comercial	Ausencia o baja participación de oferentes debido a condiciones técnicas, económicas o de mercado.	Declaratoria de desierto, retraso en la adquisición y afectación de las actividades previstas.	2	4	8	Alto	Municipio
4	General	Externa	Selección	Económico	Variación extraordinaria en los costos de materias primas, transporte o fabricación antes de la presentación de ofertas.	Incremento de precios de mercado y menor participación de proveedores.	3	3	9	Alto	Compartido
5	Específico	Externa	Contratación	Operacional	El proveedor no cuenta con disponibilidad inmediata de los bienes y requiere fabricación o adquisición previa.	Retraso en la entrega y afectación de la programación institucional.	3	3	9	Alto	Contratista





N.º	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo / ¿Qué puede pasar y cómo?	Consecuencia	Prob.	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación
6	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento o retraso del proveedor en la entrega de las carpas y vallas dentro del plazo contractual.	Retraso en las actividades del PISCC y posible afectación del cumplimiento contractual.	3	4	12	Alto	Contratista
7	Específico	Externa	Ejecución	Técnico	Los bienes entregados no cumplen las especificaciones técnicas, dimensiones, materiales o características de calidad exigidas.	Rechazo de los bienes, retraso, costos de reposición y afectación de la finalidad contractual.	3	4	12	Alto	Contratista
8	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Daño, pérdida o deterioro de los bienes durante el embalaje, cargue, transporte o descargue.	Recepción de bienes deteriorados o incompletos y necesidad de reposición.	2	4	8	Alto	Contratista
9	Específico	Externa	Ejecución	Técnico	Defectos de fabricación en lona, costuras, estructuras metálicas, uniones, acabados o sistemas de soporte.	Disminución de la vida útil, inseguridad en su utilización y necesidad de hacer efectiva la garantía.	3	4	12	Alto	Contratista
10	Específico	Externa	Ejecución	Logístico	Dificultades de transporte hacia el Municipio de Belén por condiciones de movilidad, vías, clima u otras circunstancias logísticas.	Retrasos en la entrega y afectación del cronograma contractual.	3	3	9	Alto	Contratista
11	General	Externa	Ejecución	Fuerza mayor	Ocurrencia de hechos imprevisibles o irresistibles que impidan temporalmente la fabricación, transporte o entrega de los bienes.	Suspensión o retraso en la ejecución contractual.	2	4	8	Alto	Compartido
12	Específico	Interna	Ejecución	Administrativo	Demora de la Entidad en la revisión, recibo o verificación de los bienes entregados.	Retrasos en el cierre de la obligación contractual y en el trámite del pago.	2	3	6	Medio	Municipio
13	Específico	Interna	Ejecución	Financiero	Demora en el trámite del pago por falta de documentos, inconsistencias en la factura o soportes requeridos.	Retraso en el pago al contratista.	2	3	6	Medio	Compartido
14	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Modificación de normas que afecten la fabricación, comercialización, transporte, tributación o condiciones de los bienes.	Mayores costos, ajustes en las condiciones de ejecución o cumplimiento de nuevas obligaciones.	2	3	6	Medio	Compartido
15	Específico	Externa	Ejecución	Ambiental	Manejo inadecuado de residuos, empaques o materiales derivados del suministro.	Generación de impactos ambientales y eventual incumplimiento de obligaciones aplicables.	2	3	6	Medio	Contratista
16	Específico	Interna	Ejecución/Posterior	Operacional	Almacenamiento inadecuado de las carpas y vallas después de su recibo por parte de la Entidad.	Deterioro de lonas, corrosión, deformación o reducción de la vida útil.	3	3	9	Alto	Municipio
17	Específico	Interna/Externa	Ejecución	Seguridad	Pérdida, hurto o daño de los bienes después de su entrega y recibo por la Entidad.	Pérdida patrimonial y disminución de la disponibilidad de los elementos.	2	4	8	Alto	Municipio
18	General	Interna/Externa	Selección/Ejecución	Corrupción	Presentación de información falsa, acuerdos indebidos, colusión o actuaciones contrarias a los principios de la contratación estatal.	Afectación de la selección objetiva, pérdida de recursos, nulidad, investigaciones y afectación reputacional.	2	5	10	Alto	Compartido
19	Específico	Externa	Ejecución	Calidad	El proveedor entrega cantidades inferiores a las contratadas o elementos incompletos.	Imposibilidad de atender las actividades previstas y necesidad de completar el suministro.	2	4	8	Alto	Contratista
20	Específico	Externa	Ejecución/Garantía	Calidad	Aparición de defectos durante el período de garantía que afecten la funcionalidad de los bienes.	Necesidad de reparación o reposición y eventual afectación de las actividades institucionales.	2	4	8	Alto	Contratista



	CONTRATACIÓN		Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha de aprobación: 13/May/2025

3. TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N.º	Tratamiento / controles a implementar	Prob. residual	Impacto residual	Valoración residual	Categoría residual	¿Afecta ejecución?	Responsable	Inicio	Finalización	Monitoreo
1	Elaboración de estudios previos, definición clara de especificaciones, revisión técnica y validación de la necesidad antes de publicar el proceso.	1	3	3	Bajo	Sí	Municipio / área responsable	Planeación	Publicación	Revisión de estudios y especificaciones antes de publicación.
2	Realizar estudio de mercado con pluralidad de cotizaciones y consulta de antecedentes de contratación similares.	1	3	3	Bajo	Sí	Municipio	Planeación	Antes de publicación	Verificación del soporte del presupuesto.
3	Realizar estudio de mercado, evitar requisitos restrictivos y establecer condiciones proporcionales al objeto y valor del contrato.	1	3	3	Bajo	Sí	Municipio	Planeación	Selección	Seguimiento a observaciones y participación de oferentes.
4	Realizar estudio de mercado actualizado y establecer precios con base en condiciones vigentes al momento de estructurar el proceso.	2	2	4	Medio	Sí	Municipio / Contratista	Planeación	Adjudicación	Seguimiento a comportamiento del mercado.
5	Exigir al proveedor acreditar capacidad para suministrar los bienes y establecer un plazo de entrega razonable.	2	3	6	Medio	Sí	Contratista	Perfeccionamiento	Entrega	Verificación de disponibilidad y cronograma.
6	Establecer claramente el plazo, obligaciones de entrega, consecuencias por incumplimiento y mecanismos de seguimiento y control contractual.	2	3	6	Medio	Sí	Contratista / Supervisor	Inicio contrato	Entrega	Seguimiento periódico al cronograma.
7	Establecer ficha técnica detallada; realizar inspección física y verificación de cantidades y características antes del recibo a satisfacción.	1	3	3	Bajo	Sí	Contratista / Supervisor	Inicio contrato	Recibo	Lista de chequeo y acta de recibo.
8	Exigir embalaje y transporte adecuados. El riesgo de los bienes permanecerá a cargo del proveedor hasta su entrega y recibo conforme a las condiciones contractuales.	1	3	3	Bajo	Sí	Contratista	Entrega	Recibo	Inspección visual al momento de entrega.
9	Exigir garantía de calidad y funcionamiento; inspección de materiales, acabados, costuras, estructuras y componentes.	1	3	3	Bajo	Sí	Contratista / Supervisor	Entrega	Garantía	Verificación durante recibo y período de garantía.
10	Exigir al contratista prever logística y transporte suficientes, incluyendo costos de transporte, cargue y descargue dentro de su oferta.	2	2	4	Medio	Sí	Contratista	Inicio contrato	Entrega	Seguimiento al cronograma de transporte.
11	Identificar oportunamente hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito y aplicar las medidas contractuales correspondientes.	1	3	3	Bajo	Sí	Municipio / Contratista	Ejecución	Terminación	Reporte y evaluación de eventos extraordinarios.
12	Designación de supervisor y establecimiento de procedimiento para recibo, revisión y aceptación de los bienes.	1	2	2	Bajo	Sí	Municipio / Supervisor	Inicio contrato	Recibo	Verificación de actas y documentos.
13	Definir claramente documentos requeridos para pago y verificar oportunamente facturas y soportes.	1	2	2	Bajo	Sí	Municipio / Contratista	Ejecución	Pago	Seguimiento al trámite de cuentas.
14	Seguimiento a cambios normativos que puedan incidir en el suministro y aplicación de las disposiciones correspondientes.	1	2	2	Bajo	Sí	Municipio / Contratista	Ejecución	Terminación	Revisión normativa cuando se presenten cambios.
15	Exigir al proveedor manejo adecuado de residuos, empaques y materiales y cumplimiento de las normas ambientales aplicables.	1	2	2	Bajo	No significativo	Contratista	Ejecución	Entrega	Verificación durante el suministro.
16	Disponer de espacio seco, limpio, ventilado y protegido de humedad y exposición prolongada al sol; realizar el mantenimiento correspondiente.	2	2	4	Medio	Sí	Municipio	Recibo	Disposición final	Verificación periódica del estado de los bienes.
17	Registrar los bienes en inventario, establecer responsable de custodia y adoptar medidas de seguridad y control de activos.	1	3	3	Bajo	Sí	Municipio	Recibo	Disposición final	Inventario y controles periódicos.



	CONTRATACIÓN		Código: CO-SGG-FO02
	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		Versión: 02
	ANÁLISIS DEL SECTOR		Fecha de aprobación: 13/May/2025

N.º	Tratamiento / controles a implementar	Prob. residual	Impacto residual	Valoración residual	Categoría residual	¿Afecta ejecución?	Responsable	Inicio	Finalización	Monitoreo
18	Aplicar requisitos de transparencia, verificación documental, evaluación objetiva, publicación en SECOP y controles institucionales.	1	4	4	Medio	Sí	Municipio / Oferentes	Planeación	Terminación	Seguimiento documental y control contractual.
19	Verificar cantidades contra factura, oferta, contrato y acta de entrega antes del recibo a satisfacción.	1	3	3	Bajo	Sí	Contratista / Supervisor	Entrega	Recibo	Lista de chequeo y acta de recibo.
20	Exigir garantía de calidad y establecer obligación de reparación o reposición de bienes defectuosos durante el término de garantía.	1	3	3	Bajo	Sí	Contratista / Supervisor	Recibo	Vencimiento garantía	Seguimiento a reclamaciones y garantías.

Atentamente,


YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
 Secretaria General y de Gobierno

